

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 2 de Octubre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,301

PARTE OFICIAL.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos reformando las plantillas de las direcciones del Tesoro y tesorería central.

—Otro admitiendo la dimisión á don Antonio Echenique, del cargo de director general del Tesoro, por motivos de salud, y disponiendo que vuelva á la situación de consejero de Estado jubilado, que tenía cuando fué nombrado para dicho cargo en 5 de Enero de 1875.

—Otro nombrando director general del Tesoro á D. José Magaz, que lo era de Contribuciones.

—Otro nombrando director general de Contribuciones á D. Federico Hoppe, diputado á Cortes por Puerto-Rico, y que ya ha desempeñado dicho destino.

—Real orden disponiendo que los encabezamientos de la contribución industrial que forman los ayuntamientos se extiendan en papel del sello un décimo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular creando las comisiones permanentes para las reorganizaciones de los positos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden otorgando á la Real Compañía asturiana, la concesión de ciertos terrenos necesarios para construir un ferrocarril que, partiendo de las minas de Reocin, termine en el puerto de San Martín de las Arenas.

—Otro fijando á cuatro meses en cada año la duración del aprovechamiento del esparto de los montes públicos.

FERRO-CARRIL DE LINARES

Á ALMERÍA.

ESTACION DE GUADIX.

(Continuacion.)

Por consiguiente, mediante cuan-

to procede, y afeccionados ya en nuestras desgracias, los pequeños restos que se conservan aun de esta nuestra antigua riqueza agrícola-industrial, deben recibir su benéfico y legítimo influjo, todavía quedan en la fructífera y valiosa villa de Guadix algunas especies del *morus nyrus*, que es la más adecuada y fácil de aclimatar en este país; y en Beas y la misma ciudad, donde algunos agrónomos con una fuerza de voluntad admirable y gran tenacidad siguen cultivando dicho árbol y expresada industria filamentososa, que puede ser de gran porvenir.

Háse creído por mucho tiempo en Europa, y aún todavía se está en el error, de que en España se desconocieron las leyes de asimilación de los elementos orgánicos y minerales, por las plantas, y por consiguiente, los principios inconcisos, en agricultura de que es preciso restituir á la tierra en forma de abonos adecuados, la cantidad de estas sustancias que representan los frutos cogidos, y que extrajeron del suelo. En el tomo primero, página 289, del Tratado de Agricultura que escribió en árabe en el siglo XII de la era cristiana el docto Abu-Zacarías, el sevillano, traducido al castellano en 1802, dice que «al moral conviene mucho el estiércol, con el cual toma incremento y elegancia; la mucha copia de estiércol le aprovecha; al segundo año de su plantación provee ya el moral de hoja al gusano de seda, pero ha de dejarse algunos retoños, respecto á serle dañoso quedar limpio y sin ninguna; es muy provechoso limpiarle cada año; al que fuere viejo se le renueva;» por consiguiente, aunque en aquella época denominada por

la historia el Siglo de Oro de la escuela árabe de Córdoba, no habían llegado las ciencias físico-químicas y naturales al estado de desarrollo y precisión que en la actualidad; empírica ó prácticamente, ya se conocían en España las verdades de aplicación á la agricultura, demostradas en estos últimos tiempos por Liebig y Jorge Ville y otros naturalistas; puesto que la expresada obra de Abu-Zacarías nos transmite todo cuanto se sabía de agricultura y ciencias naturales desde las primitivas naciones del mundo hasta el siglo XII, como puede verse por las citas de autores que han sido consultados para formar dicha obra.

Las orillas de nuestros ríos, ramblas, acéquias, paseos públicos, arroyos y todos los puntos donde tienen fácil acceso las aguas fluyentes que discurren por nuestros campos, se hallan poblados de alamedas de diferentes especies de árboles pertenecientes á la familia de las amentáceas en sus diversas tribus, géneros y especies aclimatables al país; así como también los cercados que colindan y constituyen las propiedades rústicas se hallan poblados de dichos árboles y arbustos pertenecientes á las diversas familias rhamnaceas, juglandáceas, terebintáceas, tamariscíneas, mirteas, umbelíferas, cadrifoliáceas, sinantéreas, jazmíneas, apocíneas, verbenáceas, aleáceas y coníferas que, unidas á las importantes especies de las rosáceas, expresadas ya por sus frutos, ofrecen un manantial inagotable de riqueza, si se sabe explotar.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Setiembre de 1877.

May señor mio: No ha decrecido, antes bien diríase que ha aumentado, en el transcurso de 24 horas, la importancia del asunto que al Consejo Supremo de la Guerra se refiere. Por lo mismo los comentarios son muchos y mas animados que ayer, habiendo contribuido grandemente á exacerbarlos con su lenguaje «La Política» de anoche.

Eso decir que el Consejo Supremo de la Guerra es un cuerpo meramente consultivo y que surge la duda de si convendría ó no suprimirlo, ha alarmado la opinion pública, que se pregunta, y á mi juicio con razon, si el gobierno, para orillar dificultades, se decidirá á prescindir de él en definitiva.

Las noticias que á este respecto corren son realmente malas y todo induciría á creer que su intransigencia va á ser dueña del campo: el gobierno, á lo que parece, no quiere revocar un acuerdo y el Consejo Supremo de la Guerra tampoco desiste del propósito que tenía formado de representar al Rey para protestar de desafueros que con él se cometen. ¿Cómo vá á resolverse el conflicto?

Pero, para emitir juicio, es necesario conocer los hechos, y los hechos son estos. En la Habana, y á consecuencia de fraudes de mucha importancia, se incoó causa contra varios individuos de la Administracion militar y otras; en la causa, despues de suscitada competencia, recayó sentencia con la que no se conformó, por lo visto, el general Jovellar.

—130—

nan, peligrosa por los terribles bandidos que en ese punto han asesinado á muchos viajeros. El carro-correo iba tirado por carabaos, con motivo del mal estado ordinario de los caminos: esto, unido á la proverbial calma del conductor llamado Lladoc, ocasionó que llegara con mucho retraso á Guagua, punto de la Pampanga donde van vapores de la capital. Fonseca entró en uno, y cuatro horas despues estaba en Manila.

Hablando con Alvaredo, decía:

—Hemos hecho un gran negocio, porque coloqué todos los efectos que llevaba. Deducidos los gastos venimos á ganar un 50 por 100, pero si he de tener que viajar otra vez en pontin ó por tierra, mas quiero ser pobre. ¿Qué indios, qué balsas, qué rios, qué aguaceros, qué calor, qué tribunales, qué calzadas, qué peligros, qué carro, qué pesadez, qué conductor, que hambre! Jamás he padecido tanto. Hubo momentos en que temí que no nos volviéramos á ver.

—Era natural; ha sufrido V. un poco, pero en cambio se ha creado una fortuna. El dinero no se gana, ni en Filipinas, sin trabajar y sufrir.

Chata dió á Fonseca la bienvenida, sonriéndole graciosamente, y al instante olvidó sus sufrimientos. Durante dos horas hablaron de lo que todos los enamorados hablan despues de algun tiempo de ausencia. Conocieron el amor que se profesaban; se dijeron que creían haber nacido el uno para el otro, y se hicieron mútuas protestas de fidelidad eterna.

El *matandá*, cuyo consentimiento imploraron, le concedió de buen grado á su protegido el *vago*, pidieron-se á España los papeles, y en seguida que estuvo dispuesto todo, Julia Alvaredo, ó *niña Chata*, como la llamaban en su casa, se unió en indisoluble lazo con D. Genaro Fonseca, quien, feliz y cada dia mas conten-

—131—

to sigue en Manila con su adorada esposa, decidido á concluir sus dias en Filipinas.

Dios les conceda largos años de vida y mucho dinero, que los casados, aun habiendo jurado de amantes ser felices con solo morisqueta y sal, si son filipinos, ó con pan y cebolla, si son peninsulares, pasados algunos meses conocen su yerro, y si les falta harina, como dice el refran, todo se vuelve mohina.

El amor, para que satisfaga, necesita estar bien alimentado. Al menos, en esta materia, opinaban enteramente de acuerdo el *vagá* y el *Matandá*.

La sentencia habiese sido firme existiendo conformidad entre la auditoría y la capitania general; no existiendo, la ley manda que la causa venga al Supremo de la Guerra á fin de que dirima la discordia con su fallo definitivo.

Así ha sucedido en la causa de que se trata: el Supremo de la Guerra ha dictado su acordada revocatoria de la sentencia pronunciada por el general Jovellar; pero el gobierno, sea que pretendiera obrar en justicia ó que de todos modos tenia, dentro del Reglamento, facultades para ello, lo cierto es que por una Real orden, ha anulado á su vez la acordada del Supremo de la Guerra y ha venido á dar la razon á Jovellar.

La cuestion, por tanto, estriba en una cosa: en si el Consejo Supremo de la Guerra es un cuerpo meramente consultivo como el Consejo de Estado ó es otro muy parecido al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.

Si lo primero, dicho se está que en las atribuciones del gobierno está revocar la acordada del Supremo de la Guerra de la misma manera que revoca, cuando le parece, los acuerdos del Consejo de Estado. Si lo segundo, escuso decirle la trascendencia del paso dado por el gobierno usurpado, inmiscuyéndose, mejor dicho, en asuntos que son de su competencia.

Los ministeriales sostienen que la primera parte de la proposicion es exacta y que el gobierno ha obrado dentro de los límites de su derecho. La misma palabra, añaden, lo indica: Consejo Supremo, significa que es un cuerpo creado exclusivamente para aconsejar; nunca para anteponerse á las decisiones del gobierno.

Los hombres de ley opinan al contrario, que desde el momento que la ley concede á aquel alto cuerpo, siquiera no sea más que en determinados casos, facultades para dictar sentencia arbitra, su fallo es inapelable, y encontrándose en este caso el asunto que nos ocupa, el gobierno no es quien se ha excedido en sus atribuciones revocándolo y colocándose muy por encima del Consejo Supremo de la Guerra.

Pero la cuestion que, en rigor, no lo sería más que de derecho, se ha hecho tan política al mismo tiempo que no exagero nada al añadir que absorbe preferentemente la atención de los hombres y de los círculos políticos.

Por de pronto es un hecho que el Supremo de la Guerra, colectivamente,

no se conforma con la Real orden dictada por el gobierno, revocatoria de su acordada, y no lo es menos que estaba redactada esta mañana la exposicion-protesta que piensa elevar á su magestad el Rey. Hoy se añadía que las cosas se habian agriado de tal modo, que no solo se cursará la exposicion, si que todos los individuos de aquel alto cuerpo están dispuestos á presentar su dimision, sobre todo si el gobierno persiste en lo que llaman su intransigencia. Escuso, pues, decirle la ansiedad con que se espera una resolucion que, de cualquier manera que sea, traerá sus consecuencias.

Esta tarde se habla de crisis y de la súbita salida del Sr. Cánovas para el Escorial. No lo estrañaría; tampoco parece estar muy satisfecho el Sr. Romero Robledo de los abrazos que le han mandado del Real Sitio: ¿qué de particular, por tanto, que las nubes aglomeradas produzcan tempestad?

Las que hay por la parte de Oviedo pueden disiparse con el Toison y quizá sin el Toison; témome que no sean tan bonancibles las que han dado en encapotar recientemente el cielo de Madrid y el Escorial.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

De nuestro colega «El Mercantil Valenciano»:

«Siguen los robos. El sábado último á las seis horas de la tarde, salió la dueña de una habitacion de la plaza de Monsensorell, acompañada de su criada á verificar algunas compras. Media hora estuvieron fuera de casa, y al regresar se encontraron abierta la puerta de la habitacion sin que para ello hubiese un verificado fractura alguna. Inmediatamente sospecharon que habian sido víctimas de un robo y de ello se cercionaron al penetrar en el interior y ver tres fardos en el suelo; los muebles en desorden y abiertos tambien sin fractura los cajones de la cómoda, un mundo y una caja. La pobre señora cayó al suelo víctima de un accidente y tuvo necesidad de asistencia facultativa.

Los ladrones no tuvieron tiempo para llevarse los fardos, en uno de los cuales habia una cajita con varias alhajas; pero en cambio se llevaron 8.160 reales en metálico, ahorros de un pobre artesano honrado, reunidos á fuerza de privaciones.

Ya ven nuestros lectores que se roba en pleno día; en puntos donde hay dos jretenes, uno de policia y otro de guardias municipales, que la habilidad

de los rateros y su organizacion no puede ser mas apurada. Así, pues, no hay mas que encerrarse en casa, ó para salir de ella dejarla á cargo de algunos guardias civiles.

Concluiremos el suelto como de costumbre: los ladrones no han sido habidos. Los conservadores continúan en el poder.

Y el órden es inmejorable, y todo va bien, muy bien, á pesar de que los hechos demuestran lo contrario.

Segun noticias recibidas ayer de nuestro representante en San Petersburgo, no hay en Rusia enfermedades epidémicas, pero entre las que son frecuentes y propias de la estacion domina el tifus, de cuyo mal existen muchos enfermos en los hospitales y en las casas particulares.

Esta tarde á las cuatro ha sido conducido á la última morala el cadáver del malogrado poeta nuestro amigo don Narciso Serra.

A la hora indicada salió el fúnebre cortejo de la que fué su casa, en la calle de Sagovia, al cementerio de la Sacramental de Santa María, pasando ántes por los teatros Español, Comedia y Zarzuela, que estaban colgados con pabellones negro y oro.

Desde los balcones de los citados coliseos se arrojaron multitud de coronas fúnebres al carro mortuario, y llevaban las cintas del féretro los Sres. Valero, Campoamor, Caballero, Blasco, Fernandez, Caltañazor, Mariano y Zorrilla.

Dos músicas militares tocando marchas fúnebres seguian inmediatamente despues del féretro, y á continuacion una multitud de escritores, artistas, amigos y admiradores del finado.

Las músicas de los teatros ántes citados saludaron tambien con sus acordes el paso de la ceremonia por sus respectivas puertas, y á pesar de la fuerte lluvia que descargaba sobre Madrid en aquellos momentos, los balcones y las calles del tránsito estaban completamente llenos de gentes que iban á tributar un homenaje de respeto al popular poeta.

Ha presidido el duelo el señor ministro de Fomento,

(Cronista.)

TELEGRAMAS.

Viena 27.

En la Cámara de Diputados se ha suscitado de nuevo la cuestion de Oriente.

El ministro Ausperg, contestando á una interpelacion relativa á este asunto ha declarado que Austria continúa dis-

puesta á mantener la mas estricta neutralidad en la guerra actual; pero ha añadido estas significativas palabras:

«No puedo decir todavía lo que haria el Gobierno austriaco si Servia interviniese en la guerra.»

Viena 28.

Los periódicos de esta, publican un despacho anunciando que Mehemet Alí-Bajá se ha retirado sobre el Karalom.

Las lluvias impiden las comunicaciones entre los varios cuerpos de ejército.

Constantinopla 28.

Los rumanos no han conseguido ninguna ventaja en su ataque al segundo reducto de Grivitzá.

Londres 28.

El «Times» publica hoy un telegrama diciendo que continúa el mal tiempo en el teatro de la guerra.

Confirma la noticia de la felicitación del general turco Mehemet-Alí-Bajá sobre el Karalom.

Viena 28.

Los rumanos ya han fracasado por completo en su ataque contra las fortificaciones turcas de Plewna.

Rio Janeiro 27.

Ayer llegaron á esta capital procedentes de Lisboa el emperador y la emperatriz del Brasil.

Londres 28.

En Nottingham, Mr. Gladstone ha hecho el elogio de la actitud prudente y de la marcha política de la nacion francesa durante la crisis actual.

Bucharest 27.

Los despachos rusos evalúan en 10.000 hombres los refuerzos que han recibido los turcos en Plewna.

Añaden que por la puerta de Rostchek y de los Balkanes continúa la calma.

Londres 27.

El periódico el «Standard» publica un despacho confirmando que Alemania va á acentuar sus representaciones á la Puerta contra la violacion del convenio de Ginebra.

GACETILLAS.

Que siga.—Estamos de enhorabuena, las nubes se han aposentado en nuestra provincia y las lluvias no desconsanan en echar su bienhechor rocío. Esto despues de dos años de sequía es algo consolador, si bien por efecto de las aguas y merced á la bondad de nuestros caminos estamos incomunicados con la mayor parte de los pueblos de la provincia.

Anteayer volvió á experimentar una gran crecida el Rio, así es que á los labradores se les presenta un buen año, si Dios quiere que siga el tiempo y despues

vó á su morada el escribano, tambien paisano, pues era natural de Antequera, el cual, segun Fonseca, gozaba fama de generoso y tenia un excelente carácter.

De Laoag marchó á Vigan, en Ilocos-Sur, donde ajustó con el conductor del correo su viaje, para evitarse los inconvenientes de lidiar con los tribunales. La provincia de la Union, que atravesó, le gustó mucho por su buena carretera y lo bien situada que está. Es colleccion de tabaco muy importante. Los igorrotos que residen en sus montes lo siembran en grande escala, y cuando bajan á aforarlo, llevan á la vez oro en pasta y en polvo, recogido en los rios, cuyo precioso metal venden á poco precio, si bien es de inferior calidad.

Fonseca estaba arrepentido de su precipitacion en salir de Cagayan, sin aguardar vapor. Los viajes por tierra, en la estacion de aguas, son peligrosos, caros y en exceso molestos. El carro-correo, por no tener condiciones para viajeros, es un medio de locomocion, que solo debe aceptarse por una necesidad suprema. Al pasar el Amburayan, rio caudaloso que separa las provincias de Iloco-Sur y la Union, entre Tagudin y Bingar, estuvo á punto de ahogarse, pues la corriente era fuerte y tuvo que atravesarlo en unas balsas de caña que los polistas arrastran, metidos en el agua, en las cuales transportan de una á otra orilla los caminantes y carros. Los rios de provincias no tienen puentes. En la época de secas construyen unos de tablas que quitan en la de lluvias para que las avenidas no los destruyan.

A cada rio que habia que atravesar, Fonseca temblaba, con sobrada razon, pues á veces no pueden los polistas contrarrestar su corriente, y son arrastradas las balsas á enormes distancias, si no se hunden. Con temores, contratiempos é interrupciones, pasó una elevada y pendiente cuesta entre Binaca y Tarlac, en Pangasi-

no nos abandonen estas benéficas nubes, de las que han resultado algunos daños; pero que han dado mucho beneficio.

Sobrevino.—Anteanoche parece que un hijo de Baco que llevaba una mona regular la emprendió á puñaladas con una burra armando el escándalo ache. No sabemos en qué pararía la cuestión.

Desgracia.—Anteanoche á la una y media se oyó el estampido de un tiro que puso en conmoción á los vecinos del barrio de Piedras y á los serenos que empezaron á tocar sus correspondientes pitos. Guiados por los gritos desconsoladores que se oían, en aquellos momentos llegaron al lugar de la ocurrencia y encontraron á un hombre muy mal herido en su propia casa. Preguntado el motivo, el herido manifestó que al poner una pistola sobre la mesa salió desgraciadamente el tiro entrándole por el pecho y dejándole en aquel gravísimo estado.

El pobre parece que tiene tres hijos.
Sr. Alcalde.—Ni en el pueblo de las Alcabillas pasaría lo que está pasando aquí hoy. Está mandado que los escombros de las obras no estén más de 24 horas en las calles, y aquí no pasamos por una que no esté interceptada sin ir mas lejos, los vecinos de la Calle de Lope de Vega se quejan amargamente del estado en que está dicha calle hace ya dos meses, sin que se pueda transitar por ella efecto de los escombros allí acumulados. Nosotros esperamos que el señor Garijo, que tan celoso se muestra para mandar quitar *cuatro tiestos*, lo será más para poner en conocimiento de V. S. estos grandes abusos que deben desaparecer antes de 24 horas siquiera no sea mas que por el buen nombre de esta capital.

Por informes de persona que nos merece entero crédito hemos tenido noticia de un desagradable suceso ocurrido en la mañana de antes de ayer. Parece ser que por una de las calles laterales del Paseo del Príncipe marchaba un carro escoltado por una pareja de la Guardia civil y eno detrás en su galera acompañaba de su familia un propietario de esta capital, sujeto muy conocido en ella en la que ha desempeñado varias veces el cargo de Alcalde primero presidente de su Municipio. Las yeguas que tiraban de la galera, debido á su fogosidad, hubieron de avanzar hacia el carro algo mas de lo debilo, y su dueño, al refrenarla, temiendo que pudiesen causar algun perjuicio chocando con el vehículo que precedía al suyo, lanzó una de esas interjecciones que á cualquiera se le escapan en situacion parecida. No fué menester más, según se nos refiere, para que uno de los expresados guardias con modales bruscos y frases descompuestas, ordenase parar la galera é hiciera bajar á su dueño, pero entreteniéndose este en entregar las riendas al cochero, el individuo de la Guardia le dió un culatazo con la carabina lastimándole una pierna, siendo conducida la persona, víctima de este atropello, al Cuartel de la expresada fuerza, en donde al poco tiempo fué puesta en libertad, apenas el jefe correspondiente tuvo conocimiento de los hechos.

Es de lamentar que individuos de tan benemérito instituto; de cuyos loables servicios nos ocupamos con frecuencia, se dejen así arrebatar por los impulsos de la cólera y cometan acciones, que como la que dejamos relatada, ha sido objeto de general censura, pues proceder tan ligero á vías de hecho, cuando no se opone la menor resistencia y se acatan los mandatos de los representantes de la autoridad, si bien estos mandatos, como en la ocasion presente, revisten caracteres de un despotismo opresor é irritante, puede dar origen, siendo los actores ó pacientes personas de escasa instrucción é ignorantes de las consecuencias á que se exponen, á conflictos sangrientos y á la perdición acaso de un honrado padre de familia.

Sabemos que el Coronel primer Gefe de este tercio ha mandado instruir las oportunas diligencias y se su conocida rectitud esperamos que esclarecidos los hechos inculcará en el ánimo de sus subordinados la conveniencia, para el prestigio del mismo cuerpo, de no estralimitarse así de sus deberes.

Monjas.—Tenemos entendido que el día 4 del corriente serán trasladadas á su nuevo convento, establecido en lo que antes se llamaba Hermita de San Antonio Abad, las Religiosas Claras que desde hace muchos años venían haciendo vida común con las Concepcionistas. Se nos asegura que esto es debido solo y exclusivamente al Beneficiado Sr. Oña

Martínez quien desde hace un año no ha cesado de trabajar en este asunto, vencien o innumerables obstáculos.

Un francés y un español.

Al campo salieron ambos
Cuando ya apuntaba el sol.
El vapo un lebril magnífico
Que un amigo les prestó,
Llenos de mil esperanzas
Y de generoso ardor
Pensando no dejar viva
Ni codorniz ni avion
Que cruzase por la vega
Al alcance destructor
De su escopeta terrible
Que tantos triunfos logró.
En esto los dos amigos
Que tan útil aficion
Profesan, de uná boquera
Llegan al borde traidor
Y valiente y generoso
El arrojado español
Quitase al punto las botas,
Se remanga el pantalon
Y con agua á la rodilla
Al otro lado pasó.
El francés que esto miraba
Con mucha satisfacción
Quedó pensativo un rato
Admirando tal valor.
Hasta que el español dice:
«¿No pasa usted? vive Dios!!
«Que un francés nunca creyera
«Cometiese tal accion:
Pero el francés se sonrie
Y dice: *Pardon, señor,
Mi, pad, sco de dolores
Usté estar fuerte, mí no,
Y mí tener bocú al acua,
Mi gustar solo del ron.
Que usté se porte tré bien
Mi volver á la maison.*
Y así se quedó trinando
El arrogante español
Que para mayor desgracia
El perro se le escapó
Y al cabo de un par de horas
Refiere la tradicion
Que en un ventorrillo próximo
Abrigo y socorro halló
Jurando no volver mas
A hacer otra expedicion
Con cazadores franceses
Que aman tanto su *confort*
Que van á cazar en coche
Con butaca y parasol
Y huyen de las humejades
Como el ave del alcon.

Continuas son las pelotras y discusiones enojosas á que está dando margen la creencia esparcida entre el vulgo de que ya «no pasan» las monedas de calderilla conocidas por de á «cuatro en real.» Son muchas las tiendas y establecimientos en los que los dueños y dependientes se niegan á recibir esa moneda en pago de los géneros que expenden y como nosotros no hemos visto en el «Boletín Oficial» ni en «La Gaceta» de Madrid disposicion alguna que prohiba la circulacion del numerario representado por esa moneda, creemos que la autoridad debe tomar cartas en el asunto y hacer ver á la generalidad lo erróneo de su proceder, obligando, á los tenderos que la rechacen, á que la admitan en sus ventas, pues esta cuestion está produciendo continuos disgustos.

Se nos dice que nuestro Ilustre Municipio, ahora que entra el invierno, abriga el propósito de proceder al arreglo y empiedro de las principales calles, algunas de las que serán adquinadas. Si estos rúmoreos descansan en una base cierta y firme, rogamos á los ediles no olviden la calle del Cid, que se halla en un estado intransitable y es muy pasagera, con lo cual harán un servicio á sus administrados y así no se dirá que la abandonan por motivos políticos, fundados en habitar allí dos disidentes. No conocen á V. S. señor alcalde, los autores de tales habillitas.

Nuestro querido amigo el jó ven juriconsulto Don Francisco Matonado de Entrena, ha trasladado su bufete á la calle de Lope de Vega, número cuatro.

Cantante.—Anoche tuvimos el gusto de oír tocar algunas piezas al piano en el «Café Suizo» á una de las actrices que han de actuar en el nuevo café-cantante establecido en el Teatro Principal.

Cuántas personas la oyeron hacen los mejores elogios de la Sta. Dña Lluccenda Conde, la cual está contratada para cantar y tocar el piano en dicho establecimiento.

También llegó anoche la célebre bolera Sra. Antonia Muñoz, y en el próximo vapor de mañana lo harán el resto de los artistas que han de completar

el cuadro que ha de actuar durante la temporada de invierno.

En la presente semana se inaugurará dicho «Café Cantante» para cuyo acto hacen sus dueños grandes preparativos.

Tormenta.—Ayer á las dos de la tarde le estallado sobre esta ciudad una horrible tormenta que duró hasta próximamente una hora, habiendo caido varias exhalaciones dentro del casco de la poblacion, una de ellas en la calle del Lobo y convirtiéndose algunas calles en verdaderos torrentes.

La rambla de Belen, como siempre que cae algun chubasco de importancia, ha tenido una considerable avenida, y hasido grande el número de gentes que han acudido á presenciar el curso de sus furiosas corrientes, viéndose arrastrados por ellas multitud de obgetos, entre los cuales citaremos un banco de herrador con sus bigornias, varias sillas y así mismo dos ó tres cerdos pequeños; á las cuatro de la tarde la rambla ha empezado á disminuir un poco y afortunadamente hasta la hora un que es ribimos estas líneas no tenemos noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Buen viaje.—En el día de hoy ha salido para los pueblos de Dalias, Altra, Berja y otros, nuestro amigo D. Felipe Navarro de Aguilar, Inspector de la Compañía de Seguros contra incendios EL MENFORA, á fin de estender las operaciones de la misma.

Los periódicos de Madrid nos dan una triste y desconsoladora noticia.

Después de horribles sufrimientos, después de la penosa enfermedad que hace años venia padeciendo el eminente y popular poeta D. Narciso Serra, ha dejado de existir.

En sus últimos momentos pareció reanimarse un instante, y al despedirse de su antiguo y cañiso amigo Eusebio Blasco, que lo ha visitado constantemente, haciendo un supremo esfuerzo, pudo articular las palabras «A Dios, hijo mio,» de una manera clara y perceptible.

Las letras españolas experimentan una irreparable pérdida.

Dios le haya acogido en su seno.

Preguntando sobre este asunto, dice un periódico de Madrid:

«Durante lo más grave de la enfermedad de Serra, en estos últimos días, ha habido lista en la humilde morada del infortunado escritor?

¿Han corrido á inscribirse en ella los altísimos personajes que honraron la de Frasculo cuando este estuvo herido.

Creemos que no. Serra era escritor.

¿Si hubiera sido torero!

Dirección.—La general de instruccion pública, agricultura é industria, ha dispuesto que se trasladen á la caja del Tesoro las cantidades ingresadas para conservacion, y mejoras de les montes, con el fin de cubrir los haberes que devengue el personal de capataces de cultivos creados por la ley de 11 de Junio próximo pasado.

Dicea varios periódicos que el señor ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias con instrucciones para el cumplimiento de la ley electoral, y rectificaciones de las listas.

¿Instrucciones, eh?

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Entiendo.

Dice el «Merca til Valencia»

«Hay que temblar ca la vez que habla el periódico oficial del Gobierno: ó se cercena un derecho ó se establece una nueva gabela, disyuntiva que constituye todo el arte político de esta desventurada situacion. Lean nuestros lectores la seccion de telégramas, y echen mano al bolsillo enseguida. ¡Otro impuesto más! ¡Quedan restablecidos los portazgos, pontazgos y borcajes!

Con esta pincelada queda completo el cuadro financiero de 1858, aumentado y corregido con nuevas exacciones.

¡Sin un derecho y sin una peseta! Esa es la condicion del feliz ciudadano español en 1877»

Y des pues continúa el mencionado colega profundamente indignado:

«A todo esto, el contribuyente no puede formular las quejas de una manera colectiva. La reunion de las ligas de contribuyentes que debia celebrarse en Toledo, está amnazada por el veto ministerial si hemos de juzgar por las indirectas de la prensa oficiosa. Así, así,

duro con ellos! Tal vez sean demagogos.»

Nosotros haremos punto final diciendo; vale mas no *meneallo*.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 2de Octubre.
Santo de hoy.—Los Santos Angeles
Liturgia.—El oficio y misa son de San Jerónimo C. y D. rito doble, color blanco.

Visita la Corte de Maria á Nuestra Señora de la Piedad, en la Sta. Iglesia Catedral.

Continúa la novena de San Francisco en la iglesia del Convento de Concepcionistas, en las demás á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

De Palma, Laud Español San Antonio.

De Cartagena, pailebot id Pepe.

Para Orán, Laud Español Dos Amigos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.

	Pts.	Cnts.
Fielato del Puerto.	543	27
Idem de Granada.	125	98
Idem de la Vega.	797	67
Idem Central.		» «
Total.	1.466	89

Almería 29 de Setiembre de 1877.—
El Alcalde, Oña.

BOLSA.—Cotizacion oficial del día 29

3 por 100.....	12,30	Banco de España	
Idem pequeños.	12,25	Idem.	197,00
Id. fin corriente	00,00	Dcto. de cupones.....	75,25
3 por 100 exte.		A. de 2000 reales.....	22,00
rrior.....	00,00	Idem nuevas.....	22,00
B. H. 2.ª serie.	00,00	Id. de 20.000.....	00,00
Bonos del Tesoro.....	69,25		

VAPOR ENCARNACION.

Este vapor hará semanalmente un viaje á Oran admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los tres Villalobos hermanos, calle del Puerto.

Se hace almohada de sillas, sillas, mesas y otros muebles, todo muy arreglado, Calle del gran Capitan núm. 3.

Se vende una casa de planta baja, situada en la calle de Murcia número 55. En la misma darán mas informes y precio.

VENTA DE BARRILES Y SERRIN.

Se venden medios Barriles de Roble Malagueños. También se vende Serrin de Corcho superior, todo á precios arreglados. Informarán los Sres. Barron y compañía.

Se vende ó dá a partido la mina «Casualidad», término de Elrix, paragonada de la P....

También se dá a partido la llamada «Leona», término de Huerca, paragonada cerro de piedras rodadas.

En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

Imp: de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Com r-cial, se valen de nuestro nombre «INGLR» para sorprender la buena fé del públ-ico con sus falsificaciones.
Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.	Orense. . . Paz, 30.
Avila. . . San Segundo, 16.	Palencia. . . Mayor, 21.
Bajaioz. . . San Juan 32	Palma de } Bolsería, 18.
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria	Mallorca. }
Bilbao. . . Aranal, 16.	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Burgos. . . Espolon, 44.	Salamanca. Corriño 2.
Cáceres. . . Pintores, 23.	Sta. Cruz de } Sol, 39
Cádiz. . . Columeia, 20.	Tenerife. }
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia. . . Cinteria, 8.
Coruña. . . Real, 18.	Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Cuenca. . . Carretería 107.	Tarragona. Bajº de la Misericordia, 4
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.	Teruel. . . Nueva, 16.
Guadal. . . Mayor Alta, 5.	Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Huelva. . . Concepcion, 12.	Valladolid. . . Acerca de S. Francisco.
Leon. . . Rua, 13.	Vigo. . . Príncipe, 26.
Lérida. . . San Antonio, 9.	Victoria. . . General Alava, 2.
Logroño. . . Mercado, 23.	Zamora. . . Reneva, 18.
Madrid. . . Carretas, 35.	Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.	Jaen. . . Maestra baja, 19.

PAN SUPERIOR.

En el depósito de Pan, establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se espense el pan fino de

primera á 6 rs. las 8 libras; y 5 y medio las 8 libras de agua, tambien de primera. Y el pan llamado del Obispo, en roscas á 7 rs., las 8 libras.

Cada libra del pan indicado costará 6, 7 y 8 cuartos, llevando desde 1½ hasta 7 libras.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afeidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 682, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos, de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, casa contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglado.

Lienzon preparalos para pintar al óleo y betun para guarnicion.

Tambien estan á la venta los polvos mata-moscas á seis cuartos el papel.

FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN UNICO LEGITIMO.

ANTONIO BARCELO.

Málaga.

Proveedor de la Real Casa Premiado en la Exposición Regional de L oñ en 1876.

Su transparencia, su gusto, su aroma lo esmerado de su fabricacion y las condiciones tónicas y fortificantes de este delicioso Aguardiente le hacen recomendable para toda clase de per-

sonas y en particular para aquellas de estomago debil y que hacen con dificultad sus digestiones.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y norias, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14, Almería.

MINA DULCE NOMBRE DE MARIA, término de Almería.

Se dan á partido las tumberas nombradas La Catalana, La Gambera ra, Mas que todas y San Pedro. Los que quieran hacer proposiciones, que se dirijan al Presidente D. Eduardo Santisteban, Príncipe 44, Almería.